

■ Servicios que presta la UCE

• A LOS CIUDADANOS EN GENERAL:

- Información y asesoramiento
- Representación en las Juntas Arbitrales

• A SUS ASOCIADOS:

Aparte de los servicios anteriores:

- Asesoramiento Jurídico
- Tramitación de reclamaciones por la vía extrajudicial
- Presentación de demandas judiciales ante los tribunales de justicia
- Información en redes sociales, e-mail, página web ...
- Participación en cursos, charlas, viajes o cualquier otra actividad que desarrolle la asociación.

Todos estos servicios tendrán derecho a recibirlos el socio, su cónyuge y todos los hijos menores que convivan en el domicilio.

¿Cómo puedo asociarme?

Cumplimentando una ficha que te entregaremos en nuestras oficinas o que podrás solicitar por correo electrónico y abonando una cuota anual de 35€ mediante el sistema de pago que tú elijas : domiciliación del recibo, transferencia bancaria o en metálico en nuestras oficinas.

Información

C/ Rosario, 94 Albacete. Teléfono: 967235889. Email: uceab@ono.com
En nuestro facebook: Unión de Consumidores de Albacete
www.uniondeconsumidoresdealbacete.es

Colabora



Unión de Consumidores de Albacete - UCE

LOS CONSUMIDORES AVANZAN

**para mejorar tu calidad de vida
y defender tus derechos**

¡ASÓCIATE!

PRODUCTOS
FINANCIEROS
ABUSIVOS

COMERCIO

SALUD,
EDUCACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

ABUSOS DE
LAS COMPAÑÍAS
TELECOMUNICACIONES

SUMINISTROS:
ELÉCTRICA,
GAS, AGUA

■ ¿Qué es la UCE?

La **Unión de Consumidores de Albacete-UCE** se constituye en 1984 como una organización de consumidores sin ánimo de lucro de carácter privado, independiente, progresista y democrática. Su vocación principal se centra en **informar, formar, representar y defender** los derechos así como los legítimos intereses económicos y sociales de todos los ciudadanos en su condición de **consumidores y usuarios**.

■ ¿Cómo nos representa la UCE?

El art.39 del R.D. 1/2007 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios dice: "Las Asociaciones de Consumidores y Usuarios serán oídas en consulta, en el proceso de elaboración de las disposiciones de carácter general relativas a materias que afecten directamente a los consumidores y usuarios. Para dar respuesta a este artículo la Unión de Consumidores tiene representación en:

- Junta Arbitral de Consumo y Transporte de Castilla La Mancha
- Comisión provincial de vivienda
- Comisión Provincial de Sanidad
- Consejo Social y Sostenibilidad
- Consejo Provincial y de Medio Ambiente

■ ¿Cómo lleva a cabo esta asociación sus objetivos de defensa del consumidor?

Dicha defensa se lleva a cabo:

- Creando un estado de opinión pública a través de denuncias y publicaciones periódicas, ante los diferentes medios de comunicación, así como ante las diferentes instituciones públicas competentes. Todas estas denuncias están siempre relacionadas con situaciones que vulneran los **derechos de los consumidores en cualquiera de las áreas que comprende el consumo**: productos alimentarios, adquisición de bienes , contratación de servicios, etc.
- Con **charlas informativas** a diversos colectivos
- Mediante nuestro **GABINETE TÉCNICO, JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO** que mantiene una atención personalizada al consumidor en la propia sede de la Asociación, donde se le informa, asesora y si así lo decide se le tramita la queja, reclamación o denuncia allá donde proceda, bien por procedimientos de mediación, extrajudiciales o ante los tribunales de justicia.

¿Nos venden lo que quieren?

